

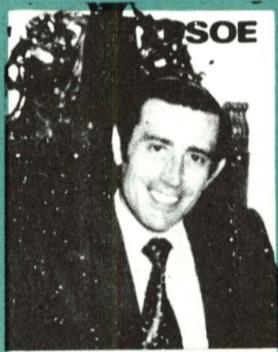
# ADARVE

\* ENTIDADES CULTURALES Y CASINO DE PRIEGO DE CORDOBA \*

FRANQUEO  
CONCERTADO  
14/19

II EPOCA - AÑO - VIII - 168 - 1 DE MAYO DE 1.983

## Elecciones Municipales



D. PEDRO SOBRADOS



D. JOSE GARCIA SIERRA



D. JOSE GALERA

## EL SR. ALCALDE EN COLOMBIA



Acto de izar banderas tras el desfile de la población escolar de Espinal.

ARRIBA: Tte. Coronel Oswaldo Chávez, D. Luis Umaña, Alcalde de Espinal y D. Pedro Sobrados, Alcalde de Priego.

ABAJO: esposas del Tte. Coronel, del Alcalde de Priego y del Alcalde de Espinal, respectivamente.

## FERIA DE SAN MARCOS PASADA POR AGUA

## MOVIMIENTO DEMOGRAFICO



### NACIMIENTOS

Antonio Jesús Palomar Sánchez, de José y María, el 26-3.  
 Fco. Javier Gutiérrez Campaña, de Francisco y Josefa, el 5-4.  
 Juan Manuel Aguilera Osuna, de Juan Manuel y Rosa, el 2-4.  
 Antonio David González Sánchez, de Manuel y Mª Carmen, el 5-4.  
 David Rojas Ballesteros, de Joaquín y Encarnación, el 8-4.  
 Encarnación Sánchez Najarro, de Antonio y Benedicta, el 27-3.  
 Juan Miguel Borrego Sevilla, de Antonio y Mª Carmen, el 9-4.  
 Carlos Almendros Pérez, de Juan Antonio y Rosario, el 27-3.  
 Mª Angeles Aguilera Expósito, de Alfredo y Asunción, el 13-4.  
 Antonio Tirado Campaña, de Antonio y Antonia, el 11-4.  
 Mª Carmen Expósito Rubio, de José Luis y María, el 14-4.  
 Mª Paz Sánchez Sarmiento, de Manuel y Mª Paz, el 16-4.  
 David Sánchez Serrano, de Jesús y Natalia, el 12-4.  
 Alonso Castillo Molina, de Alonso y Despósitos, el 16-4.

## MATRIMONIOS

Rafael Torres Jiménez y Rosa Mª Montoro Pérez, el 4-4. Iglesia del Carmen.  
 José Montes Rodríguez y Carmen Hidalgo Mérida, el 3-4. Iglesia de la Aurora.  
 Mateo González Osuna y Encarnación Pérez Osuna, el 26-3. C. Campos.  
 Fco. Manuel García Matas y Encarnación Pérez Serrano, el 6-4. Iglesia del Carmen.  
 Isidro Lopera Pacheco y Rosario García Sánchez, el 10-4. Iglesia del Carmen.  
 José Osuna Abalos y Rosario Jiménez López, el 10-4. P. de la Asunción.  
 Manuel Gómez Heredia y Custodia Soto Jiménez, el 9-4. Iglesia del Carmen.  
 Carlos Camacho López y Elena Barrientos Caballero, el 9-4. Iglesia del Carmen.  
 Casto Malagón Barea e Isabel Calvo Jiménez el 10-4. I. de la Asunción.  
 Antonio Guerrero López y Araceli Cañete Mesa, el 16-4. Iglesia del Carmen.  
 Domingo Pareja Campaña y Mª Aurora Serrano Aguilera, el 17-4. Igl. de S. Francisco.  
 Juan Manuel Montero Pérez y Mª Dolores Luque Ávila, el 16-4. Igl. del Carmen.

## DEFUNCIONES

Manuel Ordoñez Pareja, el 4-4. 79 años.  
 Marfa Briones Calvo, el 5-4. 59 años.  
 Manuel Algar Fernández, el 10-4. 69 años.  
 Carmen Mérida Expósito, el 10-4. 73 años.  
 Antonio Cobo García, el 13-4. 77 años.  
 Consuelo González López, el 17-4. 87 años.  
 Carmen Pérez Ortega, el 18-4. 72 años.  
 Ernesto Rosa Camacho, el 18-4. 95 años.

## COMUNICADO DE LA DELEGACION DE SANIDAD

En mi calidad de Concejal Delegado de Sanidad, de la actual Corporación y ante mi cese, deseo informar al pueblo de PRIEGO Y COMARCA, sobre el Centro de Salud.

La obra está prácticamente acabada, queda pendiente -en el interior- el mobiliario y -en el exterior- la zona de jardines y aparcamientos.

Este es el Centro de Salud en Priego, cuya construcción ha gestionado la actual Corporación con el entonces Concejal Delegado de Sanidad DON EMILIO DIAZ ORÍA y que yo he tenido la suerte de comenzar e ir viendo levantarse desde sus cimientos, como actual Delegado de Sanidad y con la colaboración de todo Priego con su apoyo moral.

Encontrarán Vdes., si desean visitarlo, unos letreros indicadores del destino que se ha pensado dar a cada dependencia para que así su visita sea más completa y se informe mejor de todo el conjunto.

Desde estas páginas, invitamos al Pueblo y Comarca de Priego a que lo visiten, y deseamos igual que todos Vdes. que pronto lo veamos amueblado y con los médicos dentro para que deje de ser un edificio bonito y nuevo, y pase a ser un edificio útil, cómodo y beneficioso para Priego y su Comarca.

Les recomiendo como horas mejores de visitarlo, pues lo encontrarán abierto, de 9 a 2 y de 3 a 7 de todos los días laborables.

**JOSE A. GUTIERREZ LOPEZ  
DELEGADO DE SANIDAD**

## club Studens

El pasado día 2 de Abril, tuvo lugar la reunión de los socios fundadores del "Club Studens" de Priego, con tal motivo y en uno de los salones del Rincón Palace, se celebró una Comida de Hermandad entre todos los componentes de dicho Club, que asistieron en su mayoría, viéndose de distintas ciudades de la geografía española, reinando en la misma una sana alegría y compañerismo, se recordó los viejos tiempos, cuando el Club Deportivo Studens, hacía buenos partidos, fomentando el deporte en la Localidad, de fútbol con los distintos equipos de la Ciudad y de otros pueblos cercanos, así como la ayuda que se le prestó a nuestro periódico Adarve por distintos miembros del Club, y a varias hermandades de Priego para su



mayor esplendor. Brindando para que el próximo año, no falte ninguno de los componentes, que al organizar este acto, o no se localizaron, o por olvido involuntario no se le avisó, ya que hay que tener en cuenta que un cincuenta por ciento de los mismos, viven fuera de su tierra, a la que siempre llevan en su pensamiento.

A. J.

## BREVE NARRACION DE UN GRAN CONCIERTO

El pasado día 14 de Abril se celebró en la iglesia de S. Juan de Dios de Priego, el concierto a cargo del dúo Ifírico Carmen Blanco (soprano) y Fernando Carmona (tenor), acompañados al piano por Rafael Queiro. El acto fue patrocinado por la Excma. Diputación provincial de Córdoba con motivo de su campaña Cultural 1983.

La actuación estaba programada para las ocho de la tarde, la entrada era libre y gratuita, si bien el comienzo se realizó a las 8'30 debido a lo prematuro de la hora anunciada.

Al acto asistieron unas 100 personas. En la 1ª parte se interpretaron obras de los maestros Obradors, Vives, Guerrero y Barbieri. Entre ellas el Vito de la Zarzuela Bohemios el dúo de Cossette-Roberto, la canción de la espada de el Huésped del Sevillano, etc. Obras todas de gran raigambre popular y conocidas por el público allí asistente. Las obras se interpretaron intercalando un solo de soprano, un solo de tenor y a continuación a dúo.

Tras un descanso de unos 15 minutos dio comienzo la 2ª parte que se articuló como la primera, con solos y dúos, en ésta se interpretaron obras de Nin, Falla, Serrano, Sorozabal y Barbieri, entre ellas la Dolorosa el dúo Dolores-Rafael, el Barberillo de lavapiés canción de la Paloma, La Tabernera del Puerto el dúo de Manola-Leandro....

Con respecto a los intérpretes hay que decir que hicieron gala de una gran profesionalidad tanto en solos como en dúo, no sólo encadenando octavas sino interpretando, como si de obra de teatro se tratase, su papel con gran soltura, la potente voz de Fernando enlazaba la voz melódica de Carmen caminando a dúo sobre la vereda de notas que el piano marcaba, el efecto era de verdadera espiritualidad musical.

Al esplendor del acto contribuyó la sonoridad natural que posee la bóveda de S. Juan de Dios, la cual parecía vibrar al unísono con el público en los "altos" del dúo.

En relación al público su comportamiento y atención fue ejemplar, corría por la sala un silencio religioso que se rompía con un estrepitoso aplauso al final de cada actuación. A petición del clamoroso público se interpretó una última obra al margen del programa.

FRANCISCO DURAN  
La crónica precedente, ha sido resumida por falta de espacio

## I ANIVERSARIO

El próximo día 3 de Mayo, se cumple el primer aniversario del fallecimiento de Da Aurora Mengbar A.ila, con tal motivo, su familia, le invita a la Misa Funeral, que se celebrará dicho día a las nueve de la noche en la Parroquia de Ntra. Sra. de las Mercedes, agradeciéndole su asistencia.

## COMUNICADO

Nos ruega nuestro querido Párroco de las Mercedes, Rvdo. D. Domingo Casado Martín, que hagamos público a través del Periódico Local Adarve, su profundo agradecimiento a todas las personas y Entidades que le han prestado su ayuda económica y moral para poder abonar cuentas pendientes, que corresponden a las obras de la construcción del templo de la Santísima Trinidad y Complejo Parroquial.

La cantidad a que se hace referencia es de 500.000 ptas. Como la deuda era de cuatro millones, resta aún por saldar la cantidad de tres millones y medio.

**DIRECTOR:**

Luis Rey Yébenes

**SUBDIRECTOR:**

Miguel Forcada Serrano

**ADMINISTRADOR:**

Antonio Jurado Galisteo

**CONSEJO DE REDACCION:**

Rafael Requerey Ballesteros

Encarnación Mendoza Ruiz

**SECRETARIO DE REDACCION:**

Rafael González López

**FOTOGRAFIA:**

Redacción Adarve

Rafael Serrano A.-Zamora

Arroyo Luna

**DOMICILIO:**

Antonio de la Barrera, 10

Depósito Legal: CO - 15, 1958

**IMPRIME:**

Gráficas ADARVE

Ubaldo Calvo, 10 Bajo

Priego al habla .....	2
Editorial.....	3
Elecciones Municipales.....	4
La Comarca.....	5
El Sr. Alcalde en Colombia.....	6
Biografía del Obispo Caballero.....	7
Reflexiones de un votante.....	8
Colaboraciones.....	9
Cartas al Director.....	11
Juegos Escolares.....	11
Crónica de Feria.....	12

Agradecemos a Jesús Arroyo, Antonio Olivares y Francisco Montes, las fotos cedidas para el anterior número de Adarve.

# Editorial

**CUATRO AÑOS DESPUES**

las elecciones municipales de 1979, se presentaron en Priego 5 candidaturas. Despertaron aquellas elecciones un enorme interés por varias razones: era la primera vez que entraban en juego los partidos políticos a nivel municipal; un equipo de gobierno iba a ser sustituido, íntegramente, por otro; el panorama político no estaba suficientemente clarificado; eran difícilísimas las previsiones sobre quién se alzaría con la victoria. El resultado fue que ninguna lista consiguió la mayoría absoluta; que el PSOE (9 concejales) ha gobernado nuestro ayuntamiento durante estos 4 años con la ayuda de una candidatura de izquierdas (VFP) que alcanzó a sacar 3 concejales; que UCD y CD se vieron obligados a formar la oposición sumando 9 concejales en total; y que el PSA sufrió un grave descalabro al no lograr ni un solo concejal.

Cuatro años después, el panorama ha cambiado bastante. En primer lugar, ya no es la edad el funcionamiento democrático del sistema de partidos, lo que si bien resta interés a las elecciones, debe ser causa de satisfacción para todos. En segundo lugar se ha clarificado el panorama político. Aunque no nos atrevamos a decir que la situación de casi bipartidismo actual, vaya a ser definitiva, sí podemos afirmar que han desaparecido opciones de transición, que se han agrupado las opciones a derecha e izquierda en dos únicas fuerzas electorales y que persisten algunas opciones intermedias que, aunque puedan tener un futuro halagüeño, no parece que vayan a tener, un presente decisivo.

Las tres listas que se presentan en Priego, reflejan con pocas variaciones ese panorama que hemos descrito a nivel nacional. La aparición a última hora de una lista intermedia entre la derecha y la izquierda, ha hecho que las candidaturas se correspondan globalmente con las demandas que un análisis sociológico elemental descubre en el electorado. Esto ha hecho que las elecciones en Priego, recobren un interés que podían no haber tenido si las opciones hubieran sido sólo dos. En cuanto a la opción nacionalista no podemos sino lamentar que su permanente estado de contradicción interna, la haya llevado a un nuevo fracaso (esta vez antes de la batalla) que deseamos no sea definitivo.

No vamos a hacer predicciones, a pesar de que ello podría resultar hoy más fácil que hace cuatro años. La neutralidad de ADARVE es absoluta en este sentido. Sólo deseamos que se logre en 1983 una mayor integración de todos los hombres que formen la corporación tras las elecciones. Priego no puede permitirse el "lujo" de que algún concejal, sea de la lista que gane o de la oposición, quede infrautilitizado. Modestamente creemos que esto ha ocurrido durante los pasados cuatro años.

**COLABORADORES:**

Francisco Durán, A. Rivas, Manuel Mendoza,  
"Ebe", José Gutiérrez.

Adarve no se identifica necesariamente ni se responsabiliza de los trabajos publicados por sus colaboradores.

**PLUVIOMETRO**Hasta el 11 - 4 - 83 ..... 394'2 l/m<sup>2</sup>Hasta el 26 - 4 - 83 ..... 45 l/m<sup>2</sup>TOTAL ..... 439'2 l/m<sup>2</sup>

## elecciones municipales

### Encuesta a los líderes políticos que se presentan a las próximas elecciones municipales

- 1.- ¿Podría resumirnos brevemente los puntos principales de su programa electoral?
- 2.- ¿Que sería lo primero que haría de conseguir ser alcalde de Priego?
- 3.- ¿Cree que tiene en su lista un equipo de gobierno suficientemente compenetrado y preparado?
- 4.- ¿Qué le pediría a la oposición en caso de que su grupo llegara a gobernar en el ayuntamiento?

#### AP

Yo creo que debo dividir en dos aspectos los puntos de programa de la candidatura de ALIANZA POPULAR. De una parte, los principios generales que inspiran al PARTIDO, que son los que sirven de normas y guía para la actuación del mismo. Estos son preferentemente conocidos, por repetidos exhaustivamente por D. Manuel Fraga. Para nosotros es esencial tener siempre presentes estos principios fundamentales, como por ejemplo tener el máximo respeto a las leyes y a los derechos del ciudadano, el que la participación ciudadana sea la más posible, que tenga nuestra actuación política como fin único el beneficio para PRIEGO, etc., etc.

Y de otra parte, en un aspecto más concreto de nuestra posible actuación mayorista, tenemos como objeto principal, procurarle un mayor bienestar al ciudadano en lo que respecta a los servicios que el Ayuntamiento está obligado a dar.

Como es natural, ese no es nuestro único objetivo puesto que está dentro de nuestro programa, urbanismo, pavimentaciones, cultura, turismo, etc., etc. Todos ellos están en cierta medida, supeditados a la situación financiera del Ayuntamiento, que como es natural, no conocemos a fondo.

Es nuestro propósito, si es posible, NO AUMENTAR LOS IMPUESTOS, NO AUMENTAR EL PRESUPUESTO MUNICIPAL, O AL MENOS ELEVARLO LO INDISPENSABLE, y es nuestro propósito, si es posible, y con miras al año 1984, REBAJAR PARA EL MISMO LA PRESIÓN FISCAL EN ALGUNA MEDIDA. SOBRE TODO DETERMINADAS EXACCIONES QUE ESTAN DESORBITADAS, y reducir en la medida que se pueda los gastos generales.

Esto supone una actuación en la que la austeridad y el ahorro en los gastos voluntarios e inversiones, son normas esenciales en nuestra actuación. En pocas palabras, es nuestro propósito administrar los fondos de Ayuntamiento como una empresa particular, aplicando las mismas medidas que en ellas, para hacer una buena gestión. Podemos pues, basar nuestro objetivo fundamental en la siguiente regla:

**HACER LO MAS POSIBLE CON EL MENOR COSTO POSIBLE.**

2.- Lo primero sería darles las gracias de todo corazón a las personas que nos han votado, después extenderle mi mano a los nuevos compañeros de gestión, que no pertenezcan a Alianza y a los que no nos han votado, porque se debe tener en cuenta que la esencia de la Democracia, es no sólo el voto popular que refrenda el cargo público que ostentemos, sino también, el relevo en los mismos como consecuencia de este voto, e inmediatamente ponerme a trabajar.

3.- La lista de Alianza se ha hecho, pensando en la necesidad de representación de los más variados sectores de Priego, puesto que las necesidades del mismo están extendidas por todo el Municipio, y esa es la forma mejor para poder llegar a todos los rincones y conocer sus problemas.

Por otra parte si tienen alguna cosa buena las listas cerradas es esa, la compenetración y homogeneidad de todos sus miembros, que como es lógico el Partido los escoge entre los que reúnen esos requisitos, y por último les diré, que si yo no estuviera convencido de que reúnen inmejorables condiciones para el desempeño de su posible cargo, yo no encabezaría la candidatura de Alianza y estaría en mi casa.

4.- Yo, a la oposición sólo le podría pedir lo que los componentes de Alianza haríamos caso, de no tener un refrendo mayoritario: Aceptar democráticamente el resultado adverso y que colaborase con nosotros en bien de Priego, pues de lo contrario quien pecharía las consecuencias de una falta de entendimiento, serían nuestros paisanos, nuestros votantes.

#### IPA

Este programa nuestro hay que analizarlo en la función de dos coordenadas:

a) Objetivos que pretendemos cumplir con el Presupuesto Municipal.

b) Objetivos que intentaremos, con todas nuestras fuerzas, conseguir a través de los Planes Provinciales de la Diputación, Inversiones de la Junta de Andalucía y del Gobierno Central en Madrid.

Resumimos lo más importante:

**SANIDAD:** Hacer que funcione como debe y bien dotado el personal y médicos y mobiliario el estupendo Centro que el Ministerio ha construido en Priego.

**PARO:** Presentaremos al Instituto Nacional de Empleo cuantos proyectos nos sean solicitados o promocionemos nosotros. Lucharemos para conseguir para los trabajadores el salario interprofesional y no lo que cobran ahora. Abordaremos el arreglo de caminos rurales para que el paro tenga una rentabilidad social verdadera.

**URBANISMO:** Se dará exacto cumplimiento a las Normas Subsidiarias y a la vez prometemos modificarlas en aquellos aspectos que lo requieran. Urbanizar el Barrio del Nazareno y la Zona Industrial y buscar un recinto para ubicar la feria.

**AGRICULTURA:** Apoyaremos e insistiremos en que lleguen a nuestro pueblo los Planes del IRYDA

**TERCERA EDAD:** Gestionaremos la creación de la Residencia junto al Hogar del Pensionista y en las aldeas adecentaremos los lugares usuales en los que se reúnen los mayores.

**IMPUUESTOS:** Estamos decididos a no aumentar en nada los impuestos pues entendemos que con los actuales bien administrados hay bastante.

**OTROS TEMAS:** Mejora de Carreteras para Priego y Aldeas. Teléfonos rurales donde no hay aún. Parques infantiles donde sea necesario. Basuras. Calles asfaltadas. Turismo. Escuelas. Industrias.

2.- a) Desde el punto de vista de la problemática municipal, lo primero que abordaremos, si se nos encomienda el Gobierno Municipal, será el equipamiento y puesta en funcionamiento del Centro de Salud y que sea dotado Priego de las Especialidades que nos fueron prometidas.

b) Desde la perspectiva organizativa, procederíamos a diseñar las distintas Comisiones y Delegaciones actuales y adscribir a cada una de ellas al Concejal más idóneo

Quisiera aclarar que todos los grupos que participan en las elecciones tendrán su parcela de responsabilidad pues no discriminaremos a nadie.

3.- Sí, creo que la Candidatura "Independientes por Priego y Aldeas" tiene el equipo que Priego y Aldeas necesitan para una buena gestión en el Ayuntamiento. Cada hombre de esta candidatura tiene detrás un historial y esta trayectoria de su vida en cuanto ha intervenido debe ser un factor a tener en cuenta y valorarla el día 8 de Mayo al depositar el voto. "Obras son amores y no buenas razones". La compenetración del grupo es perfecta. Habrá que verlos ideando y preparando y confeccionando nuestra propaganda, que como sabes está toda hecha por nosotros personalmente pues no disponemos de subvención de nadie y todo lo hacemos nosotros y con nuestros medios propios y directos.

En cuanto a la preparación, creo que, cada uno de ellos ha participado en distintas actividades y grupos de Priego y en ellos han sido gente de cabeza y de arrastre.

4.- A la oposición le pediría que siempre antepongan los intereses de Priego a los partidos y clases y que dentro del Ayuntamiento se trabaje por la integración y no por la división así como por el buen entendimiento y no por el mal enfrentamiento.

Entendemos que cuando en un Ayuntamiento se intenta dejar bien al partido y no al pueblo estamos traicionando a nuestros electores y perjudicando al pueblo. Espero seamos todos capaces de entenderlo así y nunca queramos convertir al Ayuntamiento en un pequeño Parlamento sino en una empresa puesta al servicio exclusivo y total de los intereses de los ciudadanos.

#### PSOE

1.- Un programa electoral lleva implícito una serie de asuntos relacionados única y exclusivamente con el pueblo y, son, por tanto, competencia del Ayuntamiento su realización, dependiendo, por supuesto, de las circunstancias económicas del mismo, y en este aspecto, nuestro Programa contiene temas de gran bienestar social: la creación de una estación de autobuses; la ubicación de la Casa de Cultura y Juventud; la instalación del nuevo Recinto Ferial; la puesta en marcha de locales culturales en los edificios propiedad del municipio en las Aldeas; terminación del Complejo Industrial y su ampliación, si fuera necesario; la puesta en marcha de la Banda de Música, ya iniciada su creación; la compra de terrenos, ya comprometidos en las Normas Subsidiarias, para instalación de Guarderías, Residencia de Ancianos,..... y, como es lógico seguir con las urbanizaciones, arreglos de calles, iluminaciones, etc. de calles, plazas, zonas verdes, parques infantiles y de recreo y, sobre todo de esa zona, cuya maqueta se encuentra expuesta en el Ayuntamiento y que dará una gran belleza a nuestro pueblo, la del Llano

y Corazón de Jesús, así como seguir potenciando nuestras tradicionales fiestas tanto, en el casco de Priego como en sus Aldeas.

Por otro lado, los programas contienen asuntos que tienen más que ver con la Administración de la que, todavía, dependemos en muchos aspectos: Gobierno Civil, Diputación, Junta de Andalucía y Gobierno Central y, entre ella podemos señalar algunas como: conseguir ayudas para la total terminación del Polideportivo; Puesta en marcha del Centro de Salud, ya prácticamente terminado, y con las especialidades que lleva consigo; la construcción del nuevo Centro de Formación Profesional; Viviendas Sociales en las Aldeas; enlace de la carretera Madrid Málaga por Salinas pasando por Priego; la construcción de la Residencia de Ancianos y Guarderías Infantiles, etc. y, en particular seguir con las puertas abiertas del Ayuntamiento esperando la participación, el consejo y las iniciativas del ciudadano, del grupo, de las sociedades, clubes, hermandades, asociaciones, comunidades, etc., puesto que entre todos debemos llevar adelante lo más beneficioso y provechoso para el lugar donde convivimos.

2.- Sin temor a equivocarme lo primero que haría, sin lugar a dudas, sería seguir trabajando con el mismo cariño, con el mismo esfuerzo y con la misma honradez que estos pasados 4 años, pero al mismo tiempo con más conocimiento de la tarea a acometer en bien de mi pueblo.

3.- Hay que distinguir entre la compenetración y preparación como grupo para cualquier tarea a acometer y la propia de llevar adelante un gobierno municipal.

Como grupo y por las diversas reuniones que he mantenido con ellos, los veo muy entusiasmados por la tarea a emprender y bastante compenetrados en trabajar cada uno en las Delegaciones que se les encargarán.

En caso de obtener la confianza, de nuevo, del pueblo de Priego y, una vez tomado posesión, los conocimientos positivos que adquirimos, los que repetimos, durante cuatro años, serán expuestos y desarrollados sobre el terreno para que los logros y resultados de la gestión sean lo más positivos posibles, aunque soy de la convicción de que la entrega y el trabajo hacia los demás son la mejor compenetración y preparación que una persona pueda dar.

4.- Entendiendo como tal oposición, creo que lo más sincero que les podría pedir sería colaboración y trabajo.

Que cuando voten no, o, critiquen cualquier actuación del gobierno del Ayuntamiento lo hagan con razonamiento y no, así porque así, y, además, que presentaran opciones distintas de las propuestas para que entre todos logremos consensuar lo mejor, aunque con distintos criterios, pero siempre bajo el lema de hacer el bien a una mayoría aunque a una minoría se la perjudique.

**ESTUDIO**  
**Medina**

Abad Palomino, 4 - Teléfono 54 07 46

# la comarca

Coordinador: Rafael Requerey

## COOPERATIVA ACEITUNERA NUESTRA SRA. DEL CARMEN DE BRACANA

El que nos encontramos en plena campaña de recolección de la aceituna (la primordial y casi única fuente de riqueza) de Almedinilla nos sugiere la idea de abordar este reportaje sobre una almazara (fábrica de aceite) y muy especial en cuanto a la forma de explotación como lo es en "cooperativa". La única existente en la actualidad en su término municipal, es la de "Nuestra Señora del Carmen", situada en el Barranco del Lobo, entre Brácana y Fuente Grande.

En ella y en una sala amplia, fría y sin decoración, con unas cuantas sillas y una mesa de esas que se dice que tienen un gran desorden dentro de un orden, que seguramente se utilizará de oficina nos recibe amablemente su presidente D. Antonio Sánchez Jiménez, hombre de configuración delgada, de temperamento tranquilo y de aspecto sufrido y curtido en las duras faenas del campo.

Comienza hablando de que la fundación de la cooperativa se realizó en la temporada 1958/59 y haciendo una breve historia hasta que él se hizo cargo de ella, en la que pasó malos años por los pocos socios que eran, por las muchas inexperiencias y adversidades que se le presentaron, entre ellas la más destacable fue el escandaloso robo de aceite, debido a la negligencia y al lugar tan aislado donde está enclavada dicha cooperativa, lo que les ha llevado a implantar guardias de dos hombres cada noche siempre que haya aceite y la implantación únicamente de una sofisticada alarma.

Pasa a contarnos que cuentan con una partida de aceitunas de la mejor calidad de la zona con un rendimiento medio del 23'5 por ciento. Y continúa con un rosario de números y datos como que muelen de media anual 1.400.000 kilos (en los últimos 4 años), aunque en esta espectacular cosecha van a superar los 3 millones de kilos (con sus consiguientes restricciones para su admisión), y que estos son aportados por 129 socios de los cuales la mayoría están incluidos en la media de 20 - 40 mil kilos.

Continúa hablando de su organización, de sus asambleas y reuniones y de sus decisiones y acuerdos democráticos. De que no cobra ninguno de los miembros de la junta directiva, salvo el presidente al que se le pagan los gastos y una gratificación debida a su dedicación casi exclusiva durante la temporada de la molienda acordada por la junta directiva.

Luego pasamos a hacerle unas preguntas algo más comprometidas y de cierta opinión personal, y aunque no deja de hablar, se siente algo receloso de algunos de sus comentarios, de que los plasmemos textualmente en el papel, llegando en una ocasión a objetarnos "no poner eso a ver si nos retiran la subvención".

P.- ¿Qué opina de estar al día en cuanto a maquinaria?

R.- La maquinaria tiene que estar en perfecto estado. Además hay que ir renovándose constantemente, si no te quedas atrás, prueba de esto que te digo, es que nosotros hemos instalado una moderna "piera-lisi" que nos ha costado siete millones y medio, que nos ha reducido el número de empleados, que por cierto son socios.

P.- Existe la creencia de que esta cooperativa funciona bastante bien. ¿Es cierto?

R.- Totalmente.

P.- Cada maestrillo tiene su librillo, ¿cuál es tu secreto?

R.- Yo he estado 4 años de presidente y en este me han vuelto a reelegir además con mayoría aplastante con respecto a los otros aspirantes. Pero esto no es sólo logro mío y de la junta directiva, sino de todos los socios que están tomando conciencia y se esmeran en todo, valga por ejemplo la limpieza de las aceitunas, el no traer "suelos" (aceitunas de mala calidad).... etc.

Se interrumpe la entrevista por unos instantes con un ofrecimiento de tabaco, pero al momento proseguimos.

P.- ¿Ventajas que tienen las cooperativas?

R.- No es comodidad, sino sacarle el máximo de beneficio a tu producto y mayor justicia ya que cada uno se lleva lo suyo. Las cooperativas pagan el 9 por ciento de los beneficios a Hacienda, mientras los molinos particulares pagan el 33 por ciento más el dinero que cobra el fabricante por el trabajo de la molienda.

Además los socios consumen el aceite de mejor calidad que se produce.

P.- ¿Por qué las cooperativas tienen tan mala fama en esta zona?

R.- a) Porque somos todos desconfiados.

b) Por la gestión de su propia administración.

P.- ¿No cree que la dictadura franquista lo mismo trató de desprestigiar a la profesión de político, de cargarse a la empresa pública intentó lo mismo con las cooperativas.....?

R.- Antes las cooperativas estaban dirigidas (paralelamente a lo político) por los que ya tenían bastantes ocupaciones, y por tanto no podían dedicar el tiempo suficiente que necesitas una dirección o presidencia de una cooperativa.

P.- ¿También hoy habrá más transparencia y será más democrática la gestión?

R.- Cierto.

ADARVE: ¿Para quién pueden ser las cooperativas más rentables?

R.- Para los pequeños y medianos agricultores, ya que los más poderosos por sí mismos y en cualquier sitio pueden defender su aceituna.

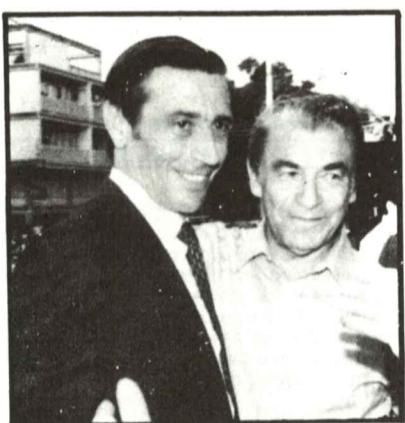
Se empieza a mostrar inquieto y a mirar por la cristalera y le preguntamos si le estamos cansando demasiado, que no se preocupe que nos queda poco, a lo que nos explica que ha llegado una partida en un tractor, nos pide disculpas por un momento. De regreso,

P.- Le hablamos si sabe algo de la cantidad de aceite acumulado que tenemos en España, que algunos calculan que hay reservas para 4 ó 5 años. ¿Qué tipo de medidas políticas o soluciones crees que se pueden o deben adoptar?

R.- No sé creo que la entrada en la CEE puede ser una buena salida.

Y continúa hablando que el año anterior pagaron las aceitunas a un precio medio de 40 ptas. kilo, de la forma de pago que tienen, el aceite que transforman sólo se vende a sus socios y a mayoristas, que la admisión de socios está de momento cerrada, siendo muy numeroso el número de solicitudes, que los fertilizantes les salen más baratos comprándolos también en conjunto, y del cuantioso préstamo que tienen solicitado al IRIDA y de los proyectos que tienen en caso de ser concedido.....

## El Sr. Alcalde de Priego en Colombia



D. PEDRO SOBRADOS, con el Gobernador del TOLIMA

Partió el Sr. Alcalde de Priego, rumbo a Colombia, inmediatamente después de recibir el Viernes Santo en el Calvario la bendición del Nazareno. Tras once horas de vuelo, el avión aterrizó en Bogotá y al salir de la aduana no sabía D. Pedro si alguien le esperaba o a dónde debía dirigirse, cuando vio a un hombre que hacía ondear una bandera española. Se dirigió a él y se identificó como alcalde de Priego de Córdoba; el hombre de la bandera era el alcalde de Espinal que le esperaba en compañía de su hija Constanza. Así empezó la estancia de D. Pedro Sobrados en Colombia, donde representó al pueblo de Priego en los actos del Bicentenario de la fundación de la ciudad de Espinal por el Obispo Caballero.

Llegados a Espinal, tras 150 km. de viaje desde Bogotá, el Alcalde de Priego y su esposa fueron alojados en la Escuela de Policía Gabriel González en una habitación con frigorífico, refrigeración y ventilador de aspas en el techo ya que los 38 grados de temperatura fueron allí cosa diaria. Aquella tarde asistió nuestro alcalde a un desfile de modas en el que se vieron trajes de época desde 1783 hasta 1983.

Al día siguiente se realizó el acto de presentación ante el pueblo. Tras los discursos de D. Luis Umaña, alcalde de Espinal, de la Presidenta del Comité de Ciudades Hermanas de Naples (ciudad norteamericana hermanada ya con Espinal) y del Alcalde de Priego, se hizo entrega a éste de la llave de oro de la ciudad y de un pergamo auténtico, manuscrito en el que se hace referencia a la invitación aceptada por el alcalde de Priego de visitar Espinal y a la carta enviada por el Presidente del gobierno español, D. Felipe González por el que "la madre patria se asocia a la ce-

### asistió oficialmente a los actos del Bicentenario de la ciudad de Espinal

lebración". El pergamo-decreto declaró al Alcalde de Priego y a su esposa huéspedes de honor y ordena se le entreguen las llaves de la ciudad. Otro pergamo con similar mensaje fue entregado para el Presidente del Gobierno español.

Aquella noche, el Alcalde de Priego y su esposa junto a la Presidenta del Comité de ciudades hermanas de Naples y el propio Alcalde de Espinal, hicieron rodar en acto público las ruletas con las que se realizaba en Espinal el sorteo de Lotería del departamento de Tolima.

En una cena, en el club social de la ciudad, hizo entrega de diversos regalos: una placa del Ayuntamiento de Priego para el de Espinal, un lote de libros de Priego y otro para la Presidenta del comité de ciudades hermanas, una fotografía de Jesús Nazareno para el ex-Director del Instituto Municipal de cultura y biógrafo del Obispo Caballero, Sr. Perdomo. Un álbum de fotos de Priego, realizadas por D. Antonio López, que fue admiradísimo hasta el punto de hacer que algunas personas prometieran realizar una visita a Priego.

En otra cena ofrecida en el Club Campestre de Espinal y después de un agasajo típico, nuestros representantes bailaron el bunde y la cumbia, que después interpretarían magistralmente la Reina de la Belleza del Tolima y su pareja.

Asistió también nuestro Alcalde a la inauguración de un parque público y la entrega de terrenos para la construcción de una Escuela de Educación Especial. Asistió también a un desfile de toda la población escolar de Espinal uniformada. Ante todos los niños, nuestro Alcalde dio lectura a una carta escrita por alumnos del C.P. Camacho Melendo de Priego, carta que fue más tarde multicopiada y enviada a todos los colegios de la ciudad.

Tras la audición de un concierto por la Coral de Ibagué en la catedral de Espinal, donde departió con el Obispo de aquella ciudad, Monseñor Hernando Rojas y con la Directora del Conservatorio de la capital Ibagué y con la que acordó intentar un intercambio de partituras con la Coral Alonso Cano de Priego.

Es de destacar también la celebración de una reunión con los Comités de ciudades Hermanas a fin de lograr

la hermanación de las ciudades de Naples (Florida), Espinal (Colombia) y Priego. La intención actual es la de crear en Priego un Comité de ciudades Hermanas en el que participen personas de todos los estamentos sociales de Priego (cultura, Industria, Corporación Municipal, etc.) a fin de iniciar relaciones estables y a todos los niveles con aquellas dos ciudades americanas.

Entre los actos a los que asistió el Alcalde de Priego, cabe destacar uno más: el de la fiesta del "Ponqué". Cada familia elabora un ponqué, que es una tarta y se reúnen todos exponiendo los ponqués en filas sobre mesas instaladas en gran número en un recinto cerrado donde hay que entrar con invitación. Los alcaldes de Priego y Espinal encendieron dos cirios y soltaron dos palomas como símbolo de la paz. En aquel mismo acto los dos alcaldes quedaron de acuerdo para redactar un decreto en sus respectivos ayuntamientos a fin de que dentro de cien años, se vuelvan a reunir los alcaldes de Priego y Espinal que lo sean en el año 2.083 para encender los cirios que fueron apagados en la fiesta del ponqué de este año.

Hay que destacar también la escapadita que se dió el Sr. Alcalde con unas personas a las que naturalmente no conocía y que le invitaron a tomar una cerveza. La escapadita volvió loco al jefe de seguridad en las celebraciones e hizo que nuestro Alcalde se enterara de que un teniente de policía le sirvió de guardaespaldas durante toda su estancia en Colombia.

El Alcalde de Priego y su esposa se despidieron de Espinal en un acto celebrado en la Escuela de Granaderos "Gabriel González" coincidiendo además con el cumpleaños del Teniente Coronel Oswaldo Chávez, Director de dicha Escuela con asistencia de las autoridades y donde le fue entregado un pergamo y el escudo de la Escuela, así como una bandeja de plata a su señora en recuerdo de la estancia de las señoras de los oficiales, dejando allí grandes amistades conseguidas en tan pocos días y agradeciendo a todos las atenciones recibidas y en especial al Coronel Oswaldo Chávez y esposa y Oficiales de la Escuela ya que fueron para ellos como una verdadera familia, al Alcalde Especial de Espinal, D. Luis Umaña y Sra., al Presidente del Consejo

CANDIDATURA  
INDEPENDIENTE  
POR PRIEGO Y ALDEAS



Manuel Gómez Bizarro



José Carlos Morente y Ruiz de Adana



José Galera González



Antonio Serrano Serrano



Carlos Siles Fernández



Pedro Aguilera Morales



Argimiro Serrano Rosa



Juan Luque Gámiz



Antonio Ropero Núñez



Rafael González Ruiz-Burruelos



Francisco Serrano Pérez



VOTA  
CANDIDATURA INDEPENDIENTE



José Alberto Jiménez Ruiz



Angeles Valverde Cachila



José Ortega Roldán



Francisco Montes Molina



Rafael Sánchez Calvo



Antonio Nieto Jiménez



José Rivera Serrano

**LOS INDEPENDIENTES SOMOS REPRESENTATIVOS DE NUESTRA COMUNIDAD**

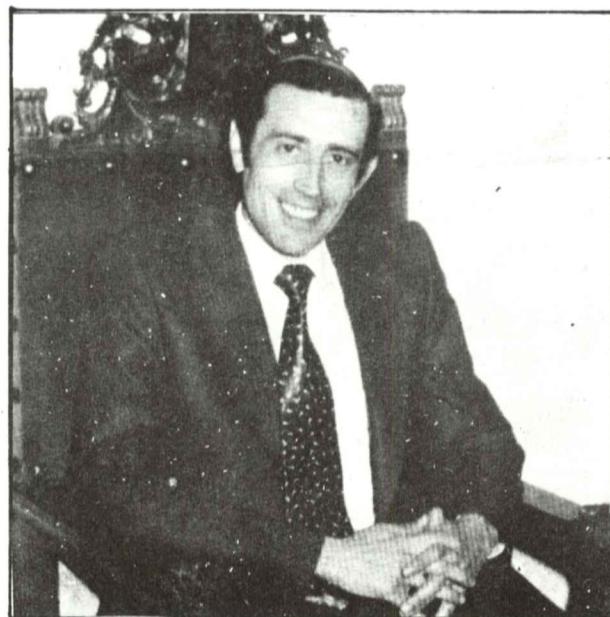
**i TEN FE EN NOSOTROS !**

**“elegir bien es acertar”**

# elecciones municipales 8 de mayo



## Por el pueblo



**PEDRO SOBRADOS MOSTAJO**  
CANDIDATO ALCALDIA

## Un buen gobierno en tu Ayuntamiento

### candidatos

PEDRO SOBRADOS MOSTAJO  
TOMAS DELGADO TORO  
RAFAEL GAMERO BORREGO  
FRANCISCO DURAN ALCALA  
MARIA VICTORIA GALLARDO AVILA  
JOSE LUIS GALLEGOS TORTOSA  
MANUEL MUÑOZ MORAL  
ENCARNACION MENDOZA RUIZ  
PEDRO VALDIVIA GARCIA  
FRANCISCO RUIZ-RUANO COBO  
FRANCISCO PALOMAR RICO  
JOSE MORAL GUTIERREZ  
JOSE CARRILLO ROMERO  
ANTONIO BALLESTEROS MONTES  
JUAN ARROYO ESCOBAR  
ANTONIO PORRAS GONZALEZ  
ANTONIO HIGUERAS MARCHENA  
ROMAN POVEDANO ALBA  
TOMAS PEDRAJAS PIMENTEL  
ANTONIO ROLDAN GARCIA  
RAFAEL MALAGON AGUILERA

**GRAN FIESTA Y MITIN FIN DE CAMPAÑA EL DIA 6 DE MAYO A LAS 8  
DE LA NOCHE EN LA FUENTE DEL REY.**

Municipal D. José Adelmo Díaz, al Instituto Municipal de Cultura y Turismo en la persona de su Directora Doña Carmenza, a la Junta organizadora del Bicentenario impulsada por D. Rafael Vanegas Dávila nombrado recientemente Embajador de Colombia en Chicago, a la Junta Directiva del Comité de Ciudades Hermanas en la persona de su presidente D. Carlos Alfonso Vázquez, así como a D. Carlos Perdomo Ávila, gran historiador y conocedor de Priego, sin haberlo visitado y a todos los medios informativos sobre todo radiofónicos que dieron realce a cada uno de los actos celebrados, volviendo a Priego tras dos días de estancia en Bogotá que aprovecharon para ver, entre otras cosas el Museo del Oro, la Quinta de Bolívar, y la Catedral de la Sal, que es una catedral excavada en una mina de sal, 400 metros al interior de una montaña.

Completaremos esta crónica, basada en las declaraciones que el Sr. Alcalde hizo a la corporación municipal tras regresar de su viaje, señalando algunas otras cosas que nos parecen de interés.

Aparte de los regalos ya reseñados el Alcalde de Priego entregó al Ayuntamiento de Espinal un cuadro al óleo del Obispo Caballero, realizado por D. Rafael Barrientos, un grabado del Obispo Caballero, donado por D. José Valverde, un álbum de postales de Priego, de fotografías de Carteles anunciadores de Festivales y de los pasos de Semana Santa de Priego y una colección de todos los "Adarves" en los que se habla del Fundador de Espinal.

Se da como segura la visita del Alcalde de Espinal a Priego, seguramente este mismo año.

Se tiene la intención de enviar a Espinal un busto del Obispo Caballero que será instalado en un barrio de aquella ciudad que lleva el nombre del fundador de Espinal. En aquel barrio se dará el nombre de Priego a una calle así como en Priego se pondrá a una calle el nombre de Espinal.

El Alcalde de Priego ha recibido una carta del secretario de SS.MM. los Reyes de España en el que se disculpa por no haber conseguido a tiempo un saludo escrito de los Reyes a Colombia que le fue solicitado por nuestro Alcalde.

Sabemos que D. Pedro Sobrados y su esposa, no olvidarán nunca su estancia en Colombia. Deseamos, por último, que los proyectos de hermanamiento de Priego con Espinal y Nápoles se hagan pronto una realidad y que las relaciones que entre las tres ciudades se establezcan, sean fecundas y puedan celebrar muchos bicentenarios.

## Antonio Caballero y Góngora (1.723-1.796) Biografía

D. Antonio Caballero y Góngora nació en Priego, provincia de Córdoba, el día 24 de mayo de 1723, en la casa de la calle San Luis, hoy dedicada a Fábrica de Tejidos.

La partida de bautismo de Caballero y Góngora se conserva en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Asunción, registrada al folio 188 vuelto del libro de 30 bautismos. Se le pusieron los nombres de:

"Antonio Pascual de San Pedro de Alcántara".

El 25 de diciembre de 1728 recibió el Sacramento de la confirmación junto con su hermano Ambrosio por el Ilustrísimo Señor Fray Dionisio de Villavicencio, Agustino, Obispo de León de Nicaragua.

En 1738 Caballero y Góngora obtuvo la beca de teólogo en el Real Colegio de San Bartolomé y Santiago y allí permaneció desde los 15 a 20 años.

Al terminar sus estudios en este Colegio, tras una nueva oposición Caballero y Góngora ganó una beca en el Colegio Mayor y Real de Santa Catalina el 30 de Noviembre de 1743.

El 15 de Septiembre de 1750 fue ordenado sacerdote. Durante tres años fue capellán de la Capilla Real de Granada.

En 1753 fue elegido Canónigo Lectoral de Córdoba. En 1774 El Papa Clemente XIV, nombra a don Antonio Caballero y Góngora Obispo de Chiapa, México.

El Rey D. Carlos III propone a Su Santidad Pío VI el nombre de Caballero y Góngora para suceder al Obispo de Mérida de Yucatán, al fallecer el Prelado de esta Diócesis y sin haberse posesionado del Obispado de Chiapa. El 30 de Junio de 1776 en la Catedral de La Habana, Cuba, fue consagrado como Obispo de Mérida de Yucatán,

En 1779 Caballero y Góngora se trasladó a Santafé de Bogotá para hacerse cargo del Arzobispado de esta ciudad que había quedado vacante.

En el mes de Marzo de 1781, la gente de la provincia de Socorro, sede de las industrias manufacturadas de Nueva Granada, rehusó pagar nuevos impuestos, y en esta fecha se levantaron en armas. Desde Santafé, Caballero y Góngora informa al Gobierno Español de la Insurrección de los Comuneros. Durante los años 1782 y 1783 emprende la lucha contra la viruela y la lepra, que se presen-

tó primero en Cartagena de Indias y posteriormente se propagó por distintas regiones del Nuevo Reino de Granada. El Conde de Florinda Banca le comunica al Arzobispo, que el Monarca en prueba de su satisfacción y reconocimiento le había concedido "la Gran Cruz de la clase de Prelados en la Distinguida Orden de Carlos III".

El 15 de Junio de 1782, en Santafé toma juramento como nuevo Virrey, prometiendo que usará y ejercerá fielmente los empleos de Virrey, Gobernador, y Presidente de la Audiencia de Santafé.

En su doble carácter de Prelado y Mandatario Civil, dispuso: "se abran las escuelas que corresponden, y se dé principio en ellas a la enseñanza de las niñas". Funda la enseñanza de las Ciencias Naturales, creando la Real Expedición Botánica del Nuevo Reino de Granada

El día 3 de Abril de 1783, El Virrey y Arzobispo de Santafé Don Antonio Caballero y Góngora, firma el Decreto de traslación de la Parroquia de Upito a la Viceparroquia de Santa Bárbara de Llanogrande de ESPINAL, independizándose de Coello.

El 7 de Abril de 1783 fue nombrado Virrey en propiedad.

En Socorro, foco de la revolución de los Comuneros los vecinos consagraron nueve días a festejar el nombramiento en propiedad del Virrey y Capitán General de Santafé, con profusión de actos culturales como representaciones de comedias, bailes populares, saraos, corridas de toros, y con la instalación del retrato al óleo del Arzobispo-Virrey, en la Sala del Cabildo, costeado por don Salvador Plata.

En 1875 hubo un fuerte terremoto en Santafé de Bogotá, tan pronto lo supo el Arzobispo y Virrey cedió la renta del Arzobispado por un año como auxilio a las víctimas y para reparo de los daños causados en los edificios públicos.

En el año 1787 Caballero y Góngora renuncia a sus cargos civiles y eclesiásticos en Nueva Granada, pero el Monarca español no le acepta la doble renuncia. Finalmente el 5 de Abril de 1788 el Rey le aceptó la renuncia del empleo de Virrey.

Desde Turbaco el Virrey y Arzobispo le escribió al Ministro Antonio Porlier, Marqués de Bajamar, dándole las gracias por "haberle nombrado para el Obispado de Córdoba, como

## reflexiones de un votante

Por fin, después de algunos sobresaltos, parece que los españoles podremos realizar definitivamente lo que se expresa con el verbo votar. Verbo que, con sólo cambiarse la "V" por una "B", nos da un susto.

Así tenemos que antes botaban sólo las pelotas, hoy también votan los ciudadanos. Antes te daban el bote y hoy te piden el voto.

Antes botaban al ciudadano con la bota y hoy el ciudadano puede botar con su voto a los de las botas.

Y por esto del votar y del botar resulta que los botones se convierten en votantes y pueden, votando, botar a quienes no desean por jefes, por ejemplo en un Ayuntamiento. Porque no es lo mismo botón que voto ni botones que votante.

Total, un lio esto de la democracia y la ortografía. Pero es cuestión de coger un diccionario, ver el significado de botar y de votar y todo queda resuelto. Pero aunque el diccionario nos aclara eso de botar y de votar, la cosa no es sencilla.

Porque al votar a unos, resulta que botamos a otros y el lio sigue. Pues sucede que, al no poder espigar nombres de unas listas y de otras, el ciudadano se siente botado al votar, porque votando una lista en bloque está botando personas que le agradan de otras listas. Y al contrario, en la lista elegida vota por fuerza a quien quisiera botar.

De donde se deduce que al ciudadano lo meten de todos modos en el bote con su voto, y de donde resulta que si no gana la lista que vota, se puede dar por botado.

Vamos, que té guasa la cosa, eso de votar para ser botado.

Después del ejercicio mental que el lector haya podido hacer hasta aquí, viene lo serio, las elecciones municipales del día 8, que no del 2, de Mayo.

lo tenía suplicado".

El 19 de Junio de 1789 llega a La Coruña; el Arzobispo-Obispo hizo donaciones a la Iglesia Parroquial de Priego de Córdoba su ciudad natal. Estas donaciones consistieron en: alhajas en oro y plata para el Altar Mayor y para el Sagrario y riquísimos ornamentos y alfombras.

Un Jueves Santo 24 de Marzo de 1796, fallecía en Córdoba el Arzobispo Obispo don Antonio Caballero y Góngora, a la edad de 72 años. Fue sepultado en la Mezquita de Córdoba, la fosa que ocupa está señalada con lápida de jaspe azul, de gran tamaño: 2'60 metros por 1'07.

La biografía es un resumen de un extenso y profundo trabajo de investigación sobre la figura de D. Antonio Caballero y Góngora, realizado por D. Carlos Perdomo Avila, Director del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Espinal-Tolima, República de Colombia.

E. MENDOZA

Tres candidaturas nos van a pedir el voto: A.P., Independiente y P.S.O.E. (por orden alfabético).

Lamento que se frustrara la del P.S.A., que quizás celebrara sus funerales en Priego el día que decidieron no presentarla los que la intentaban. Un signo de que el P.S.A. no se encuentra a sí mismo, una herencia de una gestión compoca "política" y una muestra de la falta de identidad regional de los andaluces.

El P.S.O.E., con muy buena cabeza pero con un cuerpo débil, en opinión muy general, pisa firme liderado por el actual alcalde y respaldado por las pasadas victorias electorales en las generales y en las anteriores al parlamento andaluz.

Tiene a su favor la opinión de fuertes sectores del pueblo que le atribuyen, sólo a él, todo lo que de positivo, y no es poco, ha realizado una corporación integrada también por concejales de otros colores políticos.

Juega a su favor con el factor comparación con los ayuntamientos anteriores, que, por deberse al gobernador y no al pueblo, ha contado con menos recursos en dinero y mano de obra del paro y por una visión menos social y más política de su gestión, hicieron menos cosas.

Juega también a favor del P.S.O.E. la sensación que tiene un amplio sector de votantes que piensa que no votarlo significa volver automáticamente a los ayuntamientos de Franco.

Y juega a su favor, sobre todo, la gran figura de su cabeza de lista que eclipsa a todos los demás, por lo que muchos le votarán sin haber hecho antes un serio y detenido análisis del resto de los candidatos.

Se echa de menos en su lista a bastantes de los veteranos que la integraron en las municipales del 79. Unos se han retirado, pero otros querían seguir y no están. ¿Qué ha pasado?

Hay muchos jóvenes (¿demasiados?) en su lista. Siendo en parte verdad que los jóvenes empujan y renuevan, no es menos cierto que son más manipulables y más inconstantes. Sus intereses no creados, sino por crear, les hacen más frágiles y más propensos al cansancio y a la deserción.

Su principal rival es la candidatura independiente, que le ha quitado la tranquilidad que tenía asegurada, de gobernar con una amplísima mayoría.

A.P., que sólo tuvo un concejal en la anterior corporación municipal, parece acudir a las elecciones impulsada desde instancias superiores del partido.

La cabeza de la lista, se dice, ha sufrido varios cambios, el orden de los candidatos se ha alterado y su consecución ha sido muy laboriosa. Todo ello prueba la inseguridad en que se mueve, la poca confianza que tiene en sí misma y la falta de identidad que el partido tiene en Priego.

Se echan de menos en la lista personas verdaderamente significativas de la línea política que representa A.P. Quizá el miedo al fracaso electoral o el previsible escaso triunfo hayan desilusionado a posibles candidatos. No se explica esta actitud de averstuz en un sector de la sociedad de Priego que, opino sinceramente, tiene bastante que aportar al equilibrio del gobierno municipal. Porque si peligroso es el dominio de la derecha, no lo es menos el de la izquierda para un verdadero equilibrio social, que debe promover todo gobierno.

Quizás España entre también más adelante en el juego de la alternancia en el poder, fruto del pulso que constantemente se echa

el poder de las llamadas fuerzas sociales y el poder del dinero. Pulso que, casi con matemática periodicidad, se inclina a un lado u otro en los países democráticos. De esto saben mucho los sociólogos y los economistas.

Sin posibilidad de triunfo, ellos lo saben, al menos estarán presentes en la corporación, y me alegro. Porque pienso que ningún gobierno es bueno si tiene todos los ases, ya que inevitablemente se convierte en dictador.

Una candidatura independiente entra otra vez en juego. En la anterior corporación hubo 3 concejales de la candidatura independiente V.F.P. que surgió de la desaparecida Asociación de Vecinos La Unión.

Surge ahora, casi por generación espontánea, esta otra candidatura independiente, porque el espacio del centro, ese grupo ideológico y social, muy numeroso por cierto, a caballo entre A.P. y P.S.O.E. y no identificado con ninguno de los dos, se quedó sin forma política. Pero este gran sector social medio necesita su espacio político para respirar. Por esto se ha formado esta lista de independientes.

Su origen está en el vacío que dejó U.C.D. y en la no identificación política que suele caracterizar a quien tiene poco que conquistar (de la necesidad de conquistar nacen los partidos de izquierda), pero tampoco tiene mucho que defender (de estos salen los partidos de derechas). Por este motivo, ausencia de identidad política de partido, bastantes de los candidatos de la independiente rechazaron las ofertas bastante inconsistentes tanto de A.P. como del P.S.O.E. para ir en sus listas.

Sin embargo la no identidad política de partido no significa pasividad política. Por eso surge esta candidatura independiente que satisface a ese amplio sector medio que no está enmarcado en ninguna de las dos ofertas políticas de Priego. Por eso la elaboración de la lista fue simple, se logró en escasos días y sin grandes estridencias internas a la hora de asignar los puestos dentro de ella.

Va a jugar un papel importante como factor de equilibrio. Evitará la posible gran abstención que se preveía de presentarse sólo A.P. y P.S.O.E. y puede que obtenga más sufragios de los esperados.

A su favor tienen el ser un grupo con más peso humano que político. Algunos de sus integrantes han demostrado amplios servicios a Priego no motivados por imperativos de cargo político ni por motivaciones lucrativas o profesionales, sino gratuitamente.

No van a estar sometidos a las directrices de ningún partido y podrán hablar y actuar con más libertad. Quizás tengan el inconveniente de que en Madrid y en Sevilla no gobierna una candidatura independiente.

Tendrán la misión de ser el contrapunto al gobierno del P.S.O.E. que ya no resuelve por casi unanimidad. Las permanentes y los plenos serán más debatidos y por tanto menos precipitados en sus decisiones, lo que será saludable para Priego. Hay quien afirma que la antes garantizada mayoría del P.S.O.E. peligra con esta candidatura, que incluso dicen algunos sectores de opinión podría arrebatarle la mayoría.

En fin, como se dice: "Priegoense, vota. Es tu derecho y tu deber" y añado yo "pero que no te boten".

UN VOTANTE

## **hacia la concordia de una sociedad**

Para aquellos que amamos la Historia y la estudiamos desapasionadamente, vemos con estupor cómo existen hechos históricos que quisieramos borrar -haciendo una abstracción irreal pero sentimental-, sobre todo si nos atañen directamente; pero que ateniéndonos al inevitable devenir histórico no nos queda más remedio que acatarlos y aceptarlos como un infortunio del hombre.

Uno de estos hechos sucedió cuando entre los años 1936-39 hubo en nuestro país un desgraciado enfrentamiento fraticida y muy cruento, cuyas causas no quiero analizar pero que, en todo caso, por muy graves que éstas fuesen nunca justificarán una guerra entre hermanos; siempre existen soluciones civilizadas y racionales a los diferentes períodos de crisis, lo que ocurre es que debemos tener una sobredosis de comunicación y de diálogo, para limar, en lo posible, las aristas de la discordia.

Pero obviamente, mi intención no es hablar de aquel infortunio, sino de las posibles lacras que ha dejado en nuestra sociedad, y que las generaciones que, afortunadamente, no asistimos al "Gran Espectáculo" debemos erradicar de nuestro fuero interno. Uno de los que participaron directamente en aquellos, repito, desgraciados acontecimientos, dijo: "En una guerra civil no se triunfa contra un contrario, aunque éste sea un delincuente. El exterminio del adversario es imposible; por muchos miles de uno y otro lado que se maten, siempre quedarán los suficientes de las dos tendencias para que se les plantee el problema de si es posible o no seguir viviendo juntos."

Indudablemente estas frases fueron pronunciadas o escritas en aquel tiempo; ahora es otra época y yo no entiendo, cuando se habla de España, ciertas palabras: triunfo, exterminio, matanza, uno y otro lado,... Sin embargo me interesa sobremanera una expresión: "... de si es posible o no seguir viviendo juntos". Creo que desde entonces hasta ahora eso se ha conseguido "a trancas y barrancas" aun a costa de muchos sufrimientos. Pero ha llegado el momento de instrumentalizar la única vía posible a la pacificación, a la concordia; ese momento e instrumento fue el año 1978 con la aparición en escena de la Constitución, bien llamada, de la "Concordia".

Dios nos ha hecho, evidentemente, a cada uno diferentes (entre esas diferencias se encuentran las ideológicas), pero ese hacernos distintos no puede ser nunca caldo de cultivo para enfrentamientos irracionales e irreflexivos, sino para llegar a una sociedad en que los diferentes grupos y generaciones se respeten, se toleren, y así conseguir un alto clímax de convivencia.

Se preguntarán que a qué viene hablar de este tema. Pues bien, muchos han sido los factores que me han inducido a ello, pero primordialmente al hecho próximo de unas nuevas elecciones. En muchas ocasiones, compruebo con estupor que en nuestra sociedad existe una "paz armada" que desafina los acordes de lo que debería ser una sinfonía (trasladada al plano social) bien hecha. Esto se hace más vivo, arrecia más, en épocas electorales, cuando como ciudadanos emitimos nuestro voto representativo.

—¿Por qué hacemos coincidir las diferentes opciones políticas con los diferentes bandos del 1936?

—¿Por qué decimos, o pensamos, que unos son los buenos y los otros los malos?

Las ideologías deben ser maneras de concebir la vida; ilusiones, aspiraciones que tiene el ser humano. Si el legado del pasado trae consigo resentimiento, odio, envidia,... debemos todos eliminarlo, aunque pensemos de diferente forma, ya que todos estarán conmigo cuando asevero que lo importante es vivir en paz, en convivencia, pero en libertad.

Creo que estamos viviendo un periodo (un reto) de la Historia de España muy importante, por cuanto puede consolidarse de una vez para siempre la democracia (gobierno mayoritario del pueblo) en nuestro país; que vivamos juntos pero con diferentes maneras de pensar, y entre todos poder llegar a una sociedad con un alto grado de civismo. Acatemos, sin temor alguno, las reglas del juego democrático y no asistamos a otro entierro de la democracia (aunque sólo fuese mental), serfa una pena que así fuera. Las diferentes generaciones deben enseñar, legar, la pedagogía de la convivencia, de la tolerancia, y así pronunciar la palabra "Amor" en nombre del futuro.

A. RIVAS

### **comentario**

Como cualquier priequense interesado en los aconteceres de nuestro muy querido pueblo, no he perdido el hilo de los contenidos de "Adarve", en los últimos tiempos de ésta su segunda etapa, aunque, salvo en circunstancias excepcionales, no haya aparecido, con mi firma, mi pensar y mi sentir en sus páginas.

Actitudes de los entonces rectores de la publicación, a ello me obligaron, pero comprendo que cuantos sentimos las "cosas" de Priego hemos de arrimar el hombro para contribuir a la vida de nuestro periódico, hilo diamantino de unión entre quienes tenemos la dicha de pertenecer a esta gran familia.

Y, con la venia del Director, espero ocupar un pequeño espacio que titularé "Comentario" en el que plasmaré mi modesta opinión sobre los varios asuntos que, a mi entender, merezcan ser comentados, convencido, desde luego, sinceramente de que mi colaboración será una más.

Lejos de toda polémica, con el ánimo siempre dispuesto a cuanto aúne y no separe, abierto a todas las corrientes de opinión responsable, aunque, a veces, aparezca la crítica, siempre dentro de las normas de corrección obligada entre gentes civilizadas.

Intento revivir aquella muy larga y constante colaboración mía, en la primera etapa de Adarve, "Del diario vivir", consecuencia de mis observaciones sobre la diaria brecha de los hombres en su duro afanarse en la lucha por la vida, unas veces, plena de satisfacciones y contentos; otras, de contrariedades, pesimismos y frustraciones.

Espero que ningún lector se dé por aludido ni se considere molesto por lo que escriba ya que no tengo motivos de queja contra nadie; por el contrario, razones muchas de afecto y gratitud a todos mis paisanos de Priego, presentes o ausentes.

Pongo punto ya que considero suficiente esta sencilla introducción para mis futuros trabajos literarios.

MANUEL MENDOZA  
Numerario de la Real Academia de Córdoba

## **los pensionistas ante las elecciones**

En este mes de Abril, concretamente el día 7, los pensionistas europeos principalmente, celebran la Jornada Internacional del Pensionista en su 1ª fase en relación con lo acordado por las Organizaciones de Pensionistas de diversos países europeos en París, ratificado tal Acuerdo en reunión celebrada en Madrid, el pasado año.

Bueno sería que aprovechando tal circunstancia y la de que el 8 de Mayo próximo, tendremos elecciones municipales, nos dirigimos a todos los Partidos Políticos con representación Parlamentaria y Sindicatos en general, para recordarles las muchas promesas que hicieron a sus mayores, de que solucionarían los problemas que afectan a la mayoría de los pensionistas españoles, como por ejemplo:

La rápida aprobación y puesta en marcha de la LEY GENERAL DE PENSIONES. INTEGRACION EN LA SOCIEDAD, INTERVENCION EFECTIVA EN LOS ASUNTOS DE NUESTRA COMPETENCIA. PENSIONES QUE GUARDEN RELACION CON EL COSTE REAL DE LA CARRERA DE LA VIDA. DEMOCRATIZACION DE LOS CENTROS GERONTOLOGICOS, pues se sabe que la mayor parte de HOGARES y RESIDENCIAS, aún continúan cerrados a la democracia. A ver si de esta forma, llega a nosotros también EL CAMBIO, que consideramos justo y necesario, de lo contrario nos vamos a tener que ceñir al refranero castellano, que dice: UNA COSA ES PREDICAR Y OTRA DAR TRIGO.

Ya es hora de que la Administración se dé cuenta, de que todos estos CENTROS fueron montados por NOSOTROS y para NOSOTROS. (Se construyeron y dotaron con los dineros de nuestras cotizaciones y las de nuestras empresas, durante nuestra vida laboral.)

A ver si conseguimos que la Administración deje de imponernos sus criterios, sin dar oportunidad a ofrecer a los pensionistas y sus JUNTAS DE GOBIERNO, que de ésto, sólo tienen el nombre. Pues de GOBERNAR, NADA.

Por todo ello, nos dirigimos a los PENSIONISTAS, JUBILADOS, VIUDAS y a todos los mayores en general, para que ACUDAN A LAS URNAS, y voten según su conciencia, al MEJOR.

A los candidatos a una Concejalía, les pedimos que apoyen a sus mayores. Es mucha la labor que los Ayuntamientos pueden realizar para que las personas de la Tercera Edad, disfruten de una VEJEZ DIGNA.

De ustedes opositores a Concejales, corresponde demostrarles quienes son acreedores a su elección.

JOSE GUTIERREZ CALDERON

SUSCRIBASE A  
**ADARVE**



# Infor Gestión, S. L.

- Asesoría en informática, fiscal, contable y laboral.
- Centro de proceso de datos y gestión de Empresas.
- Asistencia y representación ante la Inspección del Ministerio de Hacienda.
- Libros oficiales de Contabilidad y actualización y recuperaciones rápidas de ejercicios vencidos.
- Declaraciones de Renta y del Patrimonio.

## EN PRIEGO:

C/ Solana, 10 - 1º

Teléfono 54 08 32

## EN CORDOBA:

C/ Virrey Caballero, 14

Teléfono 23 34 42

Venta al por menor de AZULEJOS y  
de PAVIMENTO DE CERAMICA.

### BELLAS COLECCIONES

Visítanos en calle Cristo Rey, nº 13

Establishimiento regido por;  
Dña NATALIA LUQUE PEREZ

Teléfono 54 15 18 - PRIEGO DE CORDOBA



### TELEFONOS DE URGENCIA

Comisaría de Policía	54 03 50
Guardia Civil	54 00 48
Policía Municipal	54 01 86
Casa de Socorro	54 00 66
Servicio de Urgencia	54 04 21
Servicio de Ambulancia	54 08 71
Telegramas por teléfono	22 20 00

## HOTEL PISCINA \*\*

- \*Magníficas habitaciones con cuarto de baño
- \*Aparcamiento propio
- \*Tres Piscinas de Agua Salada
- \*Campo de Tenis
- \*Restaurant - Cafetería - Bar

Situado en la Carretera de Priego a Alcalá la Real

Muy cerca de la Estación de Servicio

"La Vega" - 1 km.

Si desea puede ocupar dentro de este  
Conjunto su Apartamento de Alquiler

## cartas al director

Distinguido Sr:

Al no encontrar en su publicación el nombre del Coordinador de la Sección "Gotas", me dirijo a Vd., como Director del Periódico, por no estar de acuerdo con cierto sustantivo empleado en la Gota nº 2 del Número 167 de fecha 15 de Abril de 1983, y que decía: "Era bonito ver a los dos grandes mitos de Priego juntos: el Nazareno y la fuente".

Habiéndome extrañado que al referirse tanto al Nazareno como a la Fuente haya sido empleado el término "mito", he consultado el Diccionario para reafirmar mi concepto de "mito", encontrando que el mismo es fábula (relación falsa de pura invención, ficción artificiosa con que se disimula o encubre una verdad), ficción alegórica (simular, a, arentar, dar a entender que no es cierto, utilizar metáforas para dar a entender una cosa expresando otra muy diferente), cosa inverosímil (difícil de creer).

Por tanto, pienso, la Fuente no es ningún mito, ya que al ser una realidad no es fábula ni nada inverosímil. Está ahí, da agua, es maravillosa, hace posible nuestra vida en este determinado entorno geográfico. Fue tan importante, como lo sigue siendo, que la estructura urbana de nuestro pueblo se acomodó al libre discurrir del agua que de ella emana, véanse cañones: Río, Ribera, Ribera de Molinos, Acequia, etc.

El Nazareno es otra gran realidad palpable e importante en nuestro pueblo y para un gran número de personas más o menos, o incluso nada religiosas. Acepto que subjetivamente y para algunos sea un "mito",..... puede ser....., pero, pienso, que para una ínfima minoría.

Y permitiéndome hablar por las personas a que me refiero, con el beneplácito y respeto debido al otro grupo que yo juzgo minoritario, quisiera protestar por calificarlo de mito. El Nazareno es una Muy Venerada Imagen que recuerda, claramente sin engaño ni metáfora, a un Jesús que existió realmente, y que con su Cruz al Hombro subió al Gólgota donde murió por todos los hombres.

Pienso que es un Símbolo, no una ficción; que es Real, no alegórico.

Pensando que para muchas personas, reales también, el Nazareno representa ésto y aún mucho más, es por lo que me atrevo a pedirle a Vd. y al Redactor de la Gota en cuestión, una recta utilización del lenguaje castellano, pues son casos como éste en que, por una utilización precipitada (puede ser que sin mala intención), pueden herirse susceptibilidades a estas personas, en las que me incluyo, que de antemano respetan al Periódico Adarve, pero que pueden forjarse una determinada "idea" del Redactor en entredicho.

Pidiéndole perdón si en algo les he ofendido, se despide de Vd. respetuosamente

L. R.

## nota de la redacción

El Diccionario Anaya de la lengua, trae, entre otras, la siguiente acepción de la palabra "mito": "3.- Persona o cosa a la que se atribuyen determinadas cualidades que lo hacen distinta de las demás personas o cosas". Acogiéndome a este significado amplio, se calificaba de mito en nuestra Sección Gotas, a Jesús Nazareno y a la Fuente de la Salud. No nos cabe duda de que ambos son "algo distinto de las demás personas o cosas". Nos parece por tanto correctísimo el uso que hemos hecho, al menos en este caso, de la lengua castellana. Por otra parte, Jesús Nazareno y la Fuente de la Salud nos merecen tanto respeto y admiración en todos los sentidos, como a cualquier prieguense.

## juegos escolares

Avanzado ya el calendario de estos Juegos, haremos una reseña de los Centros de Priego participantes en los mismos, resaltando la andadura de los equipos mejor clasificados.

En el tercer nivel han participado:

A) I.B. "Alvarez Cubero" con AJEDREZ masculino, BALONCESTO masculino, BALONMANO masculino y TENIS DE MESA masculino.

B) F.P. "Fernando III" con VOLEIBOL masculino.

Hay que destacar la buena actuación de los equipos prieguenses, puesto que el Balonmano quedó Subcampeón de la Zona y el Voleibol y Tenis de Mesa campeones.

Los campeones continuaron enfrentándose a campeones de otras Zonas, cayendo el Voleibol de F.P. en la primera eliminatoria provincial frente al I.B. de Lucena, mientras tanto, el Tenis de Mesa del I.B., iba superando eliminatorias provinciales con marcadores de gran favorito, hasta que en la tercera eliminatoria, en un mal día de sus jugadores, cayó sorprendentemente derrotado por el I.B. de Aguilar.

Terminado el tercer Nivel, se comenzó con el segundo, donde Priego ha participado con gran cantidad de equipos:

A) C. "San José" de los HH. Maristas, con AJEDREZ masculino, BALONMANO (m) y TENIS DE MESA(m).

B) C.P. "Angel Carrillo" con FUTBOL (m), VOLEIBOL (f) y VOLEIBOL (m).

C) C.P. "Camacho Melendo" con AJEDREZ (m), BALONCESTO (f), BALONCESTO (m) y VOLEIBOL (m).

D) C.P. "Carmen Pantión" con AJEDREZ (m), BALONCESTO (m), BALONMANO (m), FUTBOL (m), VOLEIBOL (f) y VOLEIBOL (m).

También en este Nivel, podemos catalogar de muy buena la actuación de nuestros equipos, ya que se han clasificado para la SEMIFINALES Comarcas los siguientes:

Baloncesto (m) del C.P. "Carmen Pantión", 1º de la Zona. Baloncesto (m) del C. "San José", 2º de la Zona Fútbol (m) del C.P. "Carmen Pantión", 1º de la Zona. Tenis de Mesa (m) del D. "San José", que a falta de dos encuentros es prácticamente CAMPEON Comarcal. Voleibol (m) del C.P. "Camacho Melendo", 1º de la Zona. Voleibol (f) del C.P. "Carmen Pantión", 1º de la Zona. ¡ANIMO CAMPEONES! Suerte a todos los clasificados. Y como lo importante no es ganar, sino participar, ENHORABUENA a todos los Centros participantes.

"EBE"

## EDICTO

El Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad de Priego de Córdoba.

HACE SABER: Que solicitada por el vecino de esta localidad, D. Manuel Blas Pérez Urquiza licencia municipal para la instalación industrial para el ejercicio de la actividad de la fabricación de productos derivados del cemento en el local sito en calle Ctra. O-336 Km. 44,300 mar. izqda. de esta Ciudad, con arreglo al Proyecto técnico presentado, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de DIEZ DIAS, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto, en el periódico local "Adarve".

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo treinta del Reglamento sobre Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, de 30 de noviembre de 1961 y preceptos complementarios.

Priego de Córdoba, 29 de enero de 1.983 El Alcalde

# crónica de feria

Queremos dar cuenta de algunos de los actos que tuvieron lugar durante estos días y que estaban incluidos en el programa oficial de la Feria de San Marcos.

## SABADO 23

Por la mañana hubo un concurso de dibujo infantil en la Villa. Sólo participaron 5 dibujantes y obtuvo el primer premio Francisco Forcada Campos.

Por la tarde se jugó la final del trofeo S. Marcos del Comité Deportivo Prieguense entre el F. BHODEGUIN'S y el AUTO-ESCUELA ADARVE. Terminó el partido con empate a 3 y en la prórroga ganó el F. BHODEGUIN'S C. con un gol antológico de su jugador Serafín.

A las 9, en el Hogar del Pensionista y patrocinado por el Monte de Piedad, actuaron Rafael Montilla "El Chaparro" y Juan Muñoz "El Tomate". El cantaor estuvo bien en la primera parte y algo cansado en la segunda. A las 10'45, la velada era en el Paseillo donde cantaron Juan Hidalgo "Jerezano", el Niño Pulso y Francisco Matas "El Jardinero", todos de Priego, acompañados a la guitarra por José Ruiz "Tutela". La lluvia restó gente a esta velada.

## DOMINGO 24

A partir de las 8 de la mañana en el Club Familiar LA MILANA, 2º Concurso de pájaros cantores organizado por la Peña Pajarril Fuente del Rey. Animadísimo el concurso y con gente joven para que esta afición, antiquísima en Priego, no se pierda.

JILGUEROS: participaron 45 pájaros y fueron premiados:

1º Rafael Martos Espejo, 2º y 3º con igual puntuación Francisco Mérida y Antonio Rodríguez.

VERDERONES: (10 Pájaros) Premios: 1º Mariano Zurita, 2º Manuel García y 3º Jesús Acosta.

CAMACHUELOS (15 pájaros). Premios: 1º Enrique Onieva, 2º José Mª Jiménez y 3º Juan de Dios Villena.

MIXTOS. Premios:

1º Antonio J. Calvo, 2º con igual puntuación a Antonio Roldán, Enrique Onieva y Miguel Valdivia.

A las 10 de la mañana tuvo lugar el X TRIAL Feria de San Marcos valedero para el campeonato de Andalucía. De los 17 corredores inscritos terminaron 9 debido a los duros parajes de las Angosturas donde se realizó la prueba. Clasificación: 1º Tomás Molina, de Granada. 2º José L. Aranda, de Málaga, 3º Ángel Pérez, de Córdoba, Gran asistencia de público.

A las 11 de la mañana, gran partido de TENIS DE MESA. El Confecciones Rumadi perdió por 3-2 ante un combinado de jugadores de Granada, de la División de Honor. Una muestra del extraordinario interés que pueden tener los partidos que vamos a presenciar en la próxima liga.

A las 6 de la tarde, el Atlético Prieguense empató a 1 con el equipo de La Carlota. A pesar de hacer un buen primer tiempo, no supo resolver el partido en el segundo.

A las 8 de la tarde en el Paseillo se desarrolló una GALA ESPECIAL INFANTIL en la que actuaron el trío de payasos LOS PLATA y el malabarista GRAN EGEA. No estuvo la cosa muy interesante. Lo más que puede decirse es que la profesión de payaso es una profesión muy difícil.

## LUNES, 25

Tras los disparos de cohetes, fue suspendida la PRUEBA DE ATLETISMO, a causa de la lluvia, que fue la gran protagonista de esta feria pues los tres días han estado salpicados de frecuentes chaparrones, lloviznas y ambiente frío que han deslucido muchos actos.

Por la tarde, nueva gala ESPECIAL INFANTIL DE TEATRO DE GUIÑOL que según nuestras noticias no se realizó como tal "GUIÑOL" sino en el mismo plan de actuaciones personales que la gala del día anterior. Quizá la lluvia aconsejó no sacar los muñecos. La gala estuvo a cargo de LOS DUCOS, MAGIA Y PAYASOS.

Por la noche y como fin de fiestas, actuación del Grupo Rociero de Priego, que empezó sobre las 11 de la noche. Creemos que la actuación de este grupo prieguense fue lo mejor de la feria en cuanto a espectáculos y así lo demuestra el hecho de que ningún otro acto reunió a tanta gente en el Paseillo. ;Enhorabuena al Grupo Rociero!

M. F.

## resumen crítico del recital de música de cuerda por trío "Aula 12"

El pasado día 23 de Abril tuvo lugar en la iglesia de la Aurora de Priego, un recital de música de cuerda a cargo del trío "Aula 12", compuesto por dos violines y un violonchelo. El trío lo componen Enrique Baez Centella, profesor de violín del Conservatorio de Córdoba, Casimiro Tirado Rojas, profesor del conservatorio y primer viola de la Cámara del Conservatorio de Córdoba y Alvaro Campos Blanco, profesor del citado conservatorio y gran violonchelista.

El acto fue patrocinado por la Excmo. Diputación provincial de Córdoba, dentro de su Campaña Cultural 1983.

Al acto asistieron unas 50 personas, en la 1ª parte se interpretaron obras de Haydn y de Mozart, fue quizás, la parte más clásica, ya que la segunda fue mucho más folclórica, con obras de Luis Bedmar, J. Montes y E. Baez. A mi juicio, la selección de las obras fue acertada, sobre todo la combinación clásico-folclórica, ya que la atención del público hay que atraerla y esto se hace con la alternancia de piezas populares.

Como colofón del acto, el trío interpretó la obra "Adios Granada" en versión de Luis Bedmar, obra de un gran encanto melódico y rítmico y, quizás, la más apropiada para dejar "un buen sabor de boca".

En cuanto a la interpretación de los tres profesores, fue, como su cargo indica, de una gran profesionalidad y maestría, el trío iba acorde e interpretando al unísono con gran armonía desde las sonoras notas del violonchelo a los finísimos "hilos" musicales del violín, todo ello con una gran carga de espiritualidad.

Bajo mi punto de vista, el traslado de la actuación a la iglesia de la Aurora ganó colorido artístico, la iglesia es de proporciones más humanas, si bien la sonoridad fue un poquito inferior que en S. Juan de Dios.

En relación al comportamiento del público, he de decir, que así como en la anterior crítica lo alabé en esta actuación conviene hacer una observación, y es que a lo largo de la actuación hubo un "rosario" de personas que entraban y salían incluso con algunos portazos, cuando no con esas notas discordantes que emitían las bisagras de las puertas, lo cual distraía tanto a los intérpretes como al público.

Vaya desde aquí mi enhorabuena al profesional trío y mi agradecimiento a la Excelentísima Diputación al patrocinar estos esplendorosos actos que el pueblo necesita y acoge con entusiasmo.

FRANCISCO DURAN

La crónica precedente ha sido resumida por falta de espacio.

## ELECTRICIDAD

### GOMEZ

### ARTELL

Electrodomésticos  
Instalaciones eléctricas  
Pasaje Comercial - Cava, 2  
Teléfono 54 04 17

## VIAJES "EL BAUTI"

Priego de Córdoba

C/ CONDE SUPERUNDA, 4

TELEFONO 54 01 35

En Barcelona:

BAR "HNOS. DIAZ". C/ VELIA, 51.- TELEFONO 3 52 65 56

Líneas: Entre Benamejí, Encinas Reales, Rute, Carcabuey a Priego.

Campo Nubes - Zamoranos, Fuente Tójar, C. Campos a Priego.

TAXI Y AUTOCARES DE 4 a 60 PLAZAS